

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados a consecuencia de las obras «Canal bajo Ebro, margen derecha, tramo Cherta-Calig».

Esta Confederación Hidrográfica del Júcar ha resuelto señalar el día 21 de febrero de 1973, a las once horas, para proceder correlativamente y en los locales del Ayuntamiento de La Galera—sin perjuicio de practicar reconocimiento de terreno que se estimaran a instancia de partes pertinentes—al levantamiento de las actas previas de ocupación de los bienes y derechos afectados a consecuencia de las obras «Canal bajo Ebro, margen derecha, tramo Cherta-Calig», las cuales, por estar incluidas en el Programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social, llevan implícita la declaración de utilidad pública y urgente ocupación, según prescribe el párrafo b) del artículo 42 del texto refundido de la Ley, aprobado por Decreto de 15 de junio de 1972.

No obstante su reglamentaria inserción resumida en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y periódico «Diario Español», el presente señalamiento será notificado por cédula a los interesados afectados, que son los titulares de derechos sobre los terrenos afectados por el canal, comprendidos en la relación que figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, y en esta Confederación Hidrográfica del Júcar, los cuales podrán concurrir al acto asistidos de Peritos y un Notario, así como formular alegaciones, al solo efecto de subsanar los posibles errores de que pudiera adolecer la relación aludida, bien mediante escrito dirigido a este Organismo expropiante o bien en el mismo momento del levantamiento del acta correspondiente.

Valencia, 7 de febrero de 1973.—El Ingeniero Director, Juan Aura.—1417-E.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados a consecuencia de las obras «Canal bajo Ebro, margen derecha, tramo Cherta-Calig».

Esta Confederación Hidrográfica del Júcar ha resuelto señalar el día 26 de febrero de 1973, a las once horas, para proceder correlativamente y en los locales del Ayuntamiento de Roquetas—sin perjuicio de practicar reconocimiento de terreno que se estimaran a instancia de partes pertinentes—al levantamiento de las actas previas de ocupación de los bienes y derechos afectados a consecuencia de las obras «Canal bajo Ebro, margen derecha, tramo Cherta-Calig», las cuales, por estar incluidas en el Programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social, llevan implícita la declaración de utilidad pública y urgente ocupación, según prescribe el párrafo b) del artículo 42 del texto refundido de la Ley, aprobado por Decreto de 15 de junio de 1972.

No obstante su reglamentaria inserción resumida en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y periódico «Diario Español», el presente señalamiento será notificado por cédula a los interesados afectados, que son los titulares de derechos sobre los terrenos afectados por el canal, comprendidos en la relación que figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, y en esta Confederación Hidrográfica del Júcar, los cuales podrán concurrir al acto asistidos de Peritos y un Notario, así como formular alegaciones, al solo efecto de subsanar los posibles errores de que pudiera adolecer la relación aludida, bien mediante escrito dirigido a este Organismo expropiante o bien en el mismo momento del levantamiento del acta correspondiente.

Valencia, 7 de febrero de 1973.—El Ingeniero Director, Juan Aura.—1418-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de enero de 1973 por la que se convoca concurso público para la concesión de subvenciones a los alumnos de Centros docentes estatales que deseen realizar viajes de fin de estudios o final de carrera.

Ilmos. Sres.: Es costumbre en los Centros estatales que, al final de su carrera, los alumnos, acompañados de sus profesores, realicen viajes de estudio a diferentes provincias o al extranjero con vistas a Instituciones que redunden en un complemento a la formación obtenida durante el desarrollo de sus estudios.

A su vez, al no existir una reglamentación a que haya de ajustarse la concesión de estas ayudas, se hace preciso dictar las bases a que tengan que someterse las solicitudes presentadas.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se anuncia concurso público para la concesión de subvenciones a los alumnos de Centros docentes estatales que deseen realizar viajes de fin de estudios o final de carrera en períodos de vacaciones escolares, a fin de colaborar económicamente en los gastos que el viaje ocasione.

Segundo.—Las solicitudes se presentarán en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden, en las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia, o en los Rectorados respectivos, si se trata de alumnos universitarios, dirigidas al Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa.

Tercero.—Las solicitudes, firmadas, al menos, por un Profesor del Centro que acompañara la expedición, estarán informadas por la Dirección del Centro y llevarán una Memoria explicativa del número de alumnos que deseen realizar el viaje, medio de locomoción, itinerario, duración, y en especial, la finalidad formativa del mismo, así como las Instituciones que han de visitarse.

Cuarto.—En principio se dará preferencia a los viajes que se realicen dentro del territorio nacional.

Quinto.—Las solicitudes vendrán acompañadas de la relación nominal de alumnos, especificando en cada uno la calificación media de sus estudios. Aquellos de calificación media de notable como mínimo lo justificarán con certificados académicos del Centro.

Las solicitudes serán informadas por las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia o, en su caso, por los Rectorados, cuando se trate de Educación Universitaria, y se remitirán a la Subdirección General de Promoción Estudiantil (Eduardo Dato, 31-33, Madrid-10), en el plazo de quince días contados desde la terminación del plazo de solicitud.

Sexto.—La subvención máxima por expedición será de pesetas 50.000 que se concederán mediante bolsas de viajes de cuantía comprendida entre 2.500 y 5.000 pesetas a aquellos alumnos que participando en el viaje de fin de estudios acreditados poseer una calificación media mínima de notable en los estudios realizados en el Centro.

Séptimo.—Al final del viaje, los alumnos subvencionados de cada Centro remitirán a la Subdirección General de Promoción Estudiantil una Memoria conjunta que acredite la realización del viaje, con el visto bueno del Profesor que les acompañó.

Octavo.—El Jurado de selección está formado de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor Subdirector general de Promoción Estudiantil.

Vocales:

Un representante de la Dirección General de Universidades.
Un representante de la Dirección General de Ordenación Educativa.
Un representante de la Dirección General de Bellas Artes.
El Jefe de la Sección de Promoción Escolar.

Secretario: El Jefe de la Sección de Ayudas al Estudiante.

Noveno.—La Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, a la vista de las peticiones existentes y los créditos asignados a esta finalidad, resolverá el concurso convocado.

Lo que comunico a VV. HH. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. HH. muchos años.

Madrid 10 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Il. lcs. Sres. Subsecretaria y Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa.

MINISTERIO DE TRABAJO

CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1971 y acordada su publicación por Orden de 22 de diciembre de 1972. (Continuación.)

Cuentas de gestión correspondientes al año 1971 y balances de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 30 de septiembre de 1972 y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 10 de noviembre del mismo año y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 5.º de la Ley de la Seguridad Social, de 21 de abril de 1968.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	---	2.1. Fondos art. 1.º Dec. 13.159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	1.587.342,65	24.1. De nivelación de cuotas	15.675.351,66
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		24.2. De garantía	15.675.351,66
2.1. Delegaciones	---	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 13.159/1966:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. coben	---	25.1. Reservas obligac. inmediatas	---
2.3. Transferencias en curso	---	25.2. Reservas siniestros en trámite	---
2.4. Deudores corrientes	418.191,87	25.3. Fdp. esp. excedtes. (A. Social)	---
2.5. Deudores por prestaciones	---	25.4. Fdo. Prev. y Rehabilitación	---
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	---	2.8. Otros Fondos especiales	---
2.7. Otros créditos	-28.647,--	2.9. Fondos A. Social y A. Formativos:	
3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. IGONES	389.544,87	29.1. Asistencia Social General	517.638,85
4b.1. BANCO DE ESPAÑA - Fds. Prev. y Rehab.	726.319,--	29.2. Asistencia Social E. Mentales	27.132,--
A.T. y E.P. a disp. M.º Trabajo (89.518)	---	29.3. Acción Formativa	1.481.947,80
4b.3. CENTROS DE PREVISION Y REHABILITACION		3 - DEUDAS FINANCIERAS	
4b.31. Edificios terminados	---	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	---
4b.32. Edificios en construcción	---	3.2. Al Estado	---
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		3.3. A otros prestatarios	---
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	---	4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
5.2. Vehículos	---	4.1. De carácter técnico	795.433,--
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		4.2. De carácter administrativo	795.433,--
6.1. Inmuebles:		5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
61.1. De servicios administrativos	---	5.1. Delegaciones	41.113,33
61.2. De servicios sanitarios	---	5.2. Acreedores corrientes	540.159,24
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		6 - AMORTIZACIONES	
62.1. De servicios administrativos	---	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	---
62.2. De servicios sanitarios	---	6.2. Vehículos	---
7 - INVERSIONES		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1. De carácter inmobiliario:		63.1. De servicios administrativos	---
71.1. Terrenos y solares	---	63.2. De servicios sanitarios	---
71.2. Inmuebles en construcción	---	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
71.3. Inmuebles	---	64.1. De servicios administrativos	---
7.2. De carácter mobiliario:		64.2. De servicios sanitarios	---
72.1. Valores	14.846.879,45	6.5. De inversiones de carácter inmov.	---
7.3. De carácter social financiero:		6.6. Otras amortizaciones	---
73.1. Préstamos	---		
73.2. Créditos laborales	1.158.692,80		
73.3. Otras inversiones	390.600,--		
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	1.528.692,80		
8.1. Fianzas y depósitos	---		
8.2. Otras	---		
8.3. De letts de gestión	---		
10 - CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al Anexo)			
SUMA DEL ACTIVO	19.079.778,78	SUMA DEL PASIVO	19.079.778,78
TOTAL	17.316.528,85	TOTAL	17.316.528,85
	36.395.307,63		36.395.307,63
		9 - CUENTAS DE ORDEN	
		(Detalle al Anexo)	

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Bilbao, a 21 de abril de 1972.



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1971

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
11.01. Cuotas de empresas:				21.01. Económicas	30.694.825,00		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	12.235.924,91			21.02. Sanitarias	2.077.080,00	32.771.905,00	
1101.02. Pendientes cobrar (a 31/12)	1.966.226,52	14.202.151,43		2.2. TRANSFERENCIAS			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Contribuciones Víctimas Calificadoras	27.795,00		
1102.01. Cobradas en el ejercicio	5.612.399,34			22.02. Aportación A. S. mejoras subnormales	333.944,00	367.238,00	
1102.02. Pendientes cobrar (a 31/12)	921.668,95	6.534.068,29	20.736.219,72	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
1.2. SUBVENCIONES				23.01. Dedución para Gastos de Administración		103.681,09	
12.01. Del Estado	-	-	-	2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
12.02. Otras	-	-	-	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	-	-	-
1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS				24.02. Otros Gastos patrimoniales	-	-	-
13.01. Ingresos por compensación interprofesional	1.106.977,62			2.5. GASTOS DIVERSOS			
13.02. Participación cuota medicamentos	300.362,00			25.06. Atenciones de la Seguridad Social	51.840,54		
13.03. Intereses Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S.O.R.	-			25.08. Cargos financieros	-		
13.04. Compensación resultados O. N. 3 9-69	-	1.407.359,62		25.09. Otros	-	51.840,54	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS			
14.01. Títulos valores	5.653.974,04			26.04. Fondos art. 6º Decreto 3150/1966:			
14.02. Préstamos sociales y financieros	-			2604.01. De nivelación de cuotas	-		
14.03. Inhabilit	-			2604.02. De garantía	71.499.334,47		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	278.806,30			2604.03. Especial de excedentes	71.499.334,47		
14.05. Anticipos	-			26.05. Otros Fondos y Reservas	-		
14.06. Cuotas corrientes	517.774,78			26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa			
14.07. Uniones Laborales	-			2606.01. A. S. General	715.106,39		
14.08. Otras inversiones sociales	-	2.450.565,12		2606.02. A. S. E. Mensuales	-		
1.5. INGRESOS DIVERSOS				2606.03. Acción Formativa	622.086,59	1.337.192,98	72.636.527,45
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	-			TOTAL			
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	-						
15.05. Otros	-						
15.06. Ingresos por complementos de compensación	-						
15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa	592.800,00	592.800,00					
1.6. FONDOS EJERCICIO 1970							
16.01. Fondos art. 6º Decreto 3150/1966:							
1601.02. De garantía	-						
1.7. DETRACCIÓN DE FONDOS Y RESERVAS							
17.01. Fondo de nivelación	-						
17.02. Fondo de garantía	-						
17.03. Reservas sistema anterior	75.944.758,62						
17.04. Fondos especiales	-	75.944.758,62					
1.8. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO							
TOTAL				TOTAL			
			106.131.693,08				106.131.693,08

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación de: Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona, a 19 de Abril de 1972

EL PRESIDENTE, EL DIRECTOR, EL SECRETARIO DELEGADO,

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: -
Déficit: 4.445.424,15

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	17.180.724'37	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	17.180.724'37	24.1. De nivelación de monedas	
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		24.2. De garantía	71.499.334'47
2.1. Delegaciones	687.958'77	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1966:	
2.2. Subvenciones Estado pleg. cobro ..		25.1. Reservas obligac. inmediatas ..	
2.3. Transferencias en curso	111.480'80	25.2. Reservas siniestros en tramitac.	
2.4. Deudores corrientes	3.176.483'13	25.3. Fdo. esp. excedies. (A. Social) ..	
2.5. Deudores por prestaciones		25.4. Fdo. Prev. y Rehabilitación ..	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.6. Otros Fondos especiales	
2.7. Otros créditos	90.500'--	2.8. Fondos A. Social y A. Pormativas	
3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO	2.066.422'70	29.1. Asistencia Social General	2.616.480'11
4b.1. BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. y Rehab.	2.887.895'47	29.2. Asistencia Social B. Mentales ..	271.100'--
A.T. y R.P. a di. p. M.º Trabajo c/80.818		29.3. Acción Pormativa	6.145.246'07
4b.3. CENTROS DE PREVISION Y REHABILITACION		3 - DEUDAS FINANCIERAS	8.032.826'18
4b.31. Edificios terminados		3.1. A Entidades de la Seguridad Social ..	
4b.32. Edificios en construcción		3.2. Al Estado	
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		3.3. A otros prestatarios	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvll ..		4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
5.2. Vehículos		4.1. De carácter técnico	2.250.845'--
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		4.2. De carácter administrativo	2.250.845'--
6.1. Inmuebles:		5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
61.1. De servicios administrativos ..		5.1. Delegaciones	
61.2. De servicios sanitarios		5.2. Acreedores corrientes	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		6 - AMORTIZACIONES	
62.1. De servicios administrativos ..		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvll ..	
62.2. De servicios sanitarios		6.2. Vehículos	
7 - INVERSIONES		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1. De carácter inmobiliario:		63.1. De servicios administrativos ..	
71.1. Terrenos y solares		63.2. De servicios sanitarios	
71.2. Inmuebles en construcción		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
71.3. Inmuebles		64.1. De servicios administrativos ..	
7.2. De carácter mobiliario:		64.2. De servicios sanitarios	
72.1. Valores	52.403.492'41	6.5. De inversiones de carácter labrob.	
7.3. De carácter social financiero:		6.6. Otras amortizaciones	
73.1. Préstamos			
73.2. Créditos Laborales	7.244.472'70		
73.3. Otras inversiones	7.244.472'70		
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	59.647.953'11		
8.1. Fianzas y depósitos			
8.2. Otras			
8.3. Déficits de gestión			
10 - CUENTAS DE ORDEN		9 - CUENTAS DE ORDEN	
(Detalle al Debito)		(Detalle al Cargo)	
SUMA DEL ACTIVO	81.783.005'65	SUMA DEL PASIVO	81.783.005'65
TOTAL	62.926.354'48	TOTAL	62.926.354'48
	144.709.360'13		144.709.360'13

EL PRESIDENTE
[Firma]



CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.
Barcelona, a 18 de Abril de 1972.
EL INTERVENTOR DEPARTAMENTAL

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1971

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
11.01. Cuotas de empresas:				21.01. Económica.....	14.722.585,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio.....	3.737.177,21			21.02. Sanitarias.....	1.651.180,00	16.373.765,00	
1101.02 Pendientes cobro (Intr./112).....	618.500,71	4.415.677,92		2.2. TRANSFERENCIAS			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Comisiones Técnicas Calificadoras.....	7.718,00		
1102.01 Cobradas en el ejercicio.....	1.742.857,99			22.02. Aportación A. S. menores subnormales.....	97.393,00	105.111,00	
1102.02 Pendientes cobro (Intr./112).....	289.922,29	2.032.779,88	6.448.457,80	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
1.2. SUBVENCIONES				23.01. Detracción para Gastos de Administración.....		390.778,25	
12.01. Del Estado.....				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
12.02. Otras.....		10.000.000,00	10.000.000,00	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales.....			
1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS				24.02. Otros Gastos patrimoniales.....			
13.01. Ingresos por compensación interprofesional.....		352.019,37		2.5. GASTOS DIVERSOS			
13.02. Participación cuota medicamentosa.....		103.528,00		25.05. Atenciones de la Seguridad Social.....	16.121,09		
13.03. Intereses Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S.O.B.....			455.547,37	25.08. Cargos financieros.....		16.121,09	
13.04. Compensación resultados O.M. 3 9-69.....				25.09. Otros.....			
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS			
14.01. Titulos-Valores.....		381.646,08		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:			
14.02. Préstamos sociales y financieros.....				2604.01 De nivelación de cuotas.....			
14.03. Inmuebles.....				2604.02 De garantía.....	11.200.765,33		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos.....		26.208,51		2604.03 Especial de excedentes.....	11.200.765,33		
14.05. Anticipos.....				26.05. Otros Fondos y Reservas.....			
14.06. Cuotas coeficientes.....		22.961,69		26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
14.07. Diversidades Laborales.....		42.000,00	472.816,28	2606.01 A. S. General.....	232.497,15		
14.08. Otras Inversiones sociales.....				2606.02 A. S. R. Mentales.....			
1.5. INGRESOS DIVERSOS				2606.03 Acción Formativa.....	193.453,73	423.950,88	11.624.716,21
15.01. Ingresos por subrogación empresarial.....				TOTAL.....			
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas.....							28.472.491,55
15.03. Citas.....							
15.06. Ingresos por complementos de compensación.....		13.650,00	13.650,00				
15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa.....			17.390.471,45				
1.6. FONDOS EJERCICIO 1.970							
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:							
1601.02 De garantía.....			4.334.526,70				
1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS							
19.01. Fondo de nivelación.....							
19.02. Fondo de garantía.....							
19.03. Reservas sistema anterior.....		6.747.493,40					
19.04. Fondos especiales.....			6.747.493,40				
1.0. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO.....							
TOTAL.....							

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Caja.

Madrid, a 22 de Abril de 1972

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL INSTRUCTOR DE CUENTAS

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 118.745,23

Deficit:

ENTIDAD GESTORA: CAJA DE PREVISION LABORAL DEL CANAL DE ISABEL II

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	4.681.100,88	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	4.681.100,88	24.1. De circulación de cuentas	11.200.765,33
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		24.2. De garantía	11.200.765,33
2.1. Delegaciones	—	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1966:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	710.508,05	25.1. Reservas obligac. inmediatas	—
2.3. Transferecias en curso	—	25.2. Reservas siniestros en tramitac.	—
2.4. Deudores corrientes	—	25.3. Fdo. esp. exceden (A. Social)	—
2.5. Deudores por prestaciones	—	25.4. Fdo. Prev. y Rehabilitación	—
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	—	2.8. Otros Fondos especiales	
2.7. Otros créditos	(-) 703.500,=	2.9. Fondos A. Social y A. Formativos:	
3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PERS. INGRESO	908.423,=	29.1. Asistencia Social General	1.281.376,09
4b.1. BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. y Rehab.		29.2. Asistencia Social E. Menores	102.316,=
A.T. y E.P., a disp. M.º Trabajo c/39.818	—	29.3. Acción Formativa	915.607,20
4b.3. CENTROS DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN		3 - DEUDAS FINANCIERAS	
4.b.31. Edificios terminados	—	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	—
4.b.32. Edificios en construcción	—	3.2. Al Estado	—
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		3.3. A otros prestatarios	—
5.1. Mobiliario, equipos y material móvil	—	4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
5.2. Vehículos	—	4.1. De carácter técnico	1.732.398,=
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		4.2. De carácter administrativo	1.732.398,=
6.1. Inmuebles:		5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
61.1. De servicios administrativos	—	5.1. Delegaciones	931.949,11
61.2. De servicios sanitarios	—	5.2. Acreedores corrientes	931.949,11
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		6 - AMORTIZACIONES	
62.1. De servicios administrativos	—	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	—
62.2. De servicios sanitarios	—	6.2. Vehículos	—
7 - INVERSIONES		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1. De carácter inmobiliario:		63.1. De servicios administrativos	—
71.1. Terrenos y solares	—	63.2. De servicios sanitarios	—
71.2. Inmuebles en construcción	—	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
71.3. Inmuebles	—	64.1. De servicios administrativos	—
7.2. De carácter mobiliario:		64.2. De servicios sanitarios	—
72.1. Valores	8.609.172,46	6.5. De inversiones de carácter inmo.	—
7.3. De carácter social-financiero:		6.6. Otras amortizaciones	—
73.1. Préstamos	—		
73.2. Créditos Laborales	758.397,44		
73.3. Otras inversiones	1.200.000,=		
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	—		
8.2. Otras	—		
8.3. Déficit de gestión	—		
10 - CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	16.164.107,83	SUMA DEL PASIVO	16.164.107,83
TOTAL	27.850.705,78	TOTAL	27.850.705,78
		9 - CUENTAS DE ORDEN	
		(Detalle al dorso)	

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Madrid, a 24 de ABRIL de 1972

EL DIRECTOR.

EL PRESIDENTE.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1971

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	12.987.635,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	10.507.042,34			21.02. Sociales	1.088.055,00	14.075.690,00	
1101.02 Pendientes cobro (Iniciativa)	1.406.618,15	11.903.660,49					
11.02 Cuotas de trabajadores:				2.2. TRANSFERENCIAS			
1102.01 Cobradas en el ejercicio	4.816.996,76			22.01. Cuota Comis. de Ases. Técnicas Calificadoras	21.471,00		
1102.02 Pendientes cobro (Iniciativa)	656.599,02	5.473.535,78	12.377.201,27	22.02. Asistencia A. S. menores subnormales	269.779,00	281.250,00	
1.2. SUBVENCIONES				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
12.01. Del Estado	-	-	-	23.01. Detracción para Gastos de Administración		1.316.667,95	
12.02. Otras	-	-	-				
1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
13.01. Ingresos por compensación interprofesional	852.617,25			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	-		
13.02. Participación cuota medicamentos	460.453,00			24.02. Otros Gastos patrimoniales	-		
13.03. Intereses Obligaciones Plus Instalaciones Sanit. S.O.E.	-			2.5. GASTOS DIVERSOS			
13.04. Compensación penales O. M. 3 9-69	-	1.213.070,25		25.00. Atenciones de la Seguridad Social	43.443,00		
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				25.06. Cargos lindeiros	-		
14.01. Titulos-valores	4.235.892,43			25.09. Otros	-	43.443,00	
14.02. Préstamos sociales y financieros	422.619,00						
14.03. Inmuebles	-			2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS			
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	289.647,18			26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:			
14.05. Anticipos	-			2604.01. De nivelación de cuotas	-		
14.06. Cuentas corrientes	93.355,96			2604.02. De garantía	116.131.132,13		
14.07. Universalidades Laborales	255.500,00			2604.03. Especial de excedentes	116.131.132,13		
14.08. Otras inversiones sociales	-	5.292.314,57		26.05. Otros Fondos y Reservas	-		
1.5. INGRESOS DIVERSOS				26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa			
15.01. Ingresos por suscripción empresarial	-			2606.01. A. S. General	627.618,03		
15.03. Ingresos por pensiones anticipadas	-			2606.02. A. S. E. Mentales	180.224,00		
15.05. Otras	-			2606.03. Acción Formativa	521.316,04	1.329.315,07	117.460.445,20
15.06. Ingresos por complementos de compensación	-						
15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa	1.028.078,00	1.028.078,00					
Suma y sigue		27.959.664,09					
1.6. FONDOS EJERCICIO 1.970							
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966							
1601.02. De garantía		1.730.909,04					
1.7. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS							
17.01. Fondo de nivelación	25.527.411,04						
17.02. Fondo de garantía	-						
17.03. Reservas sistema anterior	80.869.511,98						
17.04. Fondos especiales	-	106.396.923,02					
1.8. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO							
TOTAL		153.187.496,15		TOTAL		123.052.445,20	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Sta. Cruz de Tenerife a 18 de abril de 1972

EL DIRECTOR,

EL INTERVENIENTE DEL AÑO,

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit 2.508.374,67

Déficit

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	997.124,66	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.152/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	14.509.299,46	24.1. Desvolación de cuotas	---
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		24.2. De garantía	116.131.132,13
2.1. Delegaciones	384.914,78	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.152/1966:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	---	25.1. Reservas obligac. inmediatas	---
2.3. Transferencias en curso	2.726.745,53	25.2. Reservas siniestros en tramitación	---
2.4. Deudores corrientes	940.941,50	25.3. Fdo. exp. exceder (A. Social)	---
2.5. Deudores por prestaciones	---	25.4. Fdo. Prev. y Rehabilitación	---
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	---	2.8. Otros Fondos especiales	---
2.7. Otros créditos	32.925,00	2.9. Fondos A. Social y A. Pormativa:	
3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTER. INGRESO	4.085.526,21	29.1. Asistencia Social General	585.391,35
4b.1 - BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. y Rehab.	2.952.155,17	29.2. Asistencia Social E. Mentales	117.941,00
4b.1. BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. y Rehab.	---	29.3. Acción Pormativa	3.692.939,32
4b.3. CENTROS DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN	---	3 - DEUDAS FINANCIERAS	4.396.271,72
4b.31. Edificios terminados	---	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	---
4b.32. Edificios en construcción	---	3.2. Al Estado	---
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	83.932,00	3.3. A otros prestatarios	---
5.1. Mobiliario, equipos y material móvil	---	4 - OBLIGACIONES A PAGAR	968.709,00
5.2. Vehículos	83.932,00	4.1. De carácter técnico	125.008,10
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	---	4.2. De carácter administrativo	1.063.717,10
6.1. Inmuebles:	---	5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	---
6.1.1. De servicios administrativos	---	5.1. Delegaciones	---
6.1.2. De servicios sanitarios	---	5.2. Acreedores corrientes	---
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:	---	6 - AMORTIZACIONES	---
6.2.1. De servicios administrativos	---	6.1. Mobiliario, equipos y material móvil	---
6.2.2. De servicios sanitarios	---	6.2. Vehículos	---
7 - INVERSIONES	---	6.3. Inmuebles de uso propio:	---
7.1. De carácter inmobiliario:	---	63.1. De servicios administrativos	---
7.1.1. Terrenos y solares	---	63.2. De servicios sanitarios	---
7.1.2. Inmuebles en construcción	---	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	---
7.1.3. Inmuebles	---	64.1. De servicios administrativos	---
7.2. De carácter mobiliario:	---	64.2. De servicios sanitarios	---
7.2.1. Valores	75.605.104,00	6.5. De inversiones de carácter inmov.	---
7.3. De carácter social-financiero:	---	6.6. Otras amortizaciones	---
7.3.1. Préstamos	8.282.604,21		
7.3.2. Créditos Laborales	8.6700375,05		
7.3.3. Otras inversiones	7.300.000,00		
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	24.252.979,26		
8.1. Fianzas y depósitos	99.858.083,26		
8.2. Otras	---		
8.3. Déficit de gestión	---		
10 - CUENTAS DE ORDEN	---		
(Detalle al dorso)	---		
SUMA DEL ACTIVO	121.591.120,26	SUMA DEL PASIVO	121.591.120,26
TOTAL	87.008.896,68	TOTAL	87.008.896,68
	208.600.017,64		208.600.017,64

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es el reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR,

S/C de Tenerife a 24 de Abril de 1972.

EL PRESIDENTE,

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1971

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
1.1. CUOTAS			2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)		
11.01. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas	2.083.840,-	
1101.01 Cobradas en el ejercicio	561.788,04		21.02. Sanitarias	198.930,-	2.282.770,-
1101.02 Pendientes cobro (año 1972)	-	561.788,04			
11.02. Cuotas de trabajadores:			2.2. TRANSFERENCIAS		
1102.01 Cobradas en el ejercicio	246.815,96		22.01. Canon Comisiones Técnicas Calificadoras	4.870,-	
1102.02 Pendientes cobro (año 1972)	-	246.815,96	22.02. Aportación A. S. menores subnormales	-	4.870,-
		808.604,-			
1.2. SUBVENCIONES			2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION		
12.01. Del Estado			23.01. Detracción para Gastos de Administración		4.043,03
12.02. Otras	312.900,59	312.900,59			
1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS			2.4. GASTOS PATRIMONIALES		
13.01. Ingresos por compensación interprofesional	145.157,70		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	-	-
13.02. Participación en el medicamento	-		24.02. Otros Gastos patrimoniales	-	-
13.03. Intereses Obligaciones Plan Involuciones Sant. S.O.B.	-	145.157,70			
13.04. Compensación resultados U. M. 3-9-59	-		2.5. GASTOS DIVERSOS		
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES			25.06. Atenciones de la Seguridad Social	2.021,51	
14.01. Títulos valores	289.937,68				
14.02. Préstamos sociales y financieros	-		25.08. Cargas financieras	-	
14.03. Inmuebles	-		25.09. Otros	-	2.021,51
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	9.291,65				
14.05. Anticipos	-		2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS		
14.06. Cuentas corrientes	3.648,83		26.04. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1956		
14.07. Universalidades Laborales	-	302.878,16	2604.01 De liquidación de cuotas	-	
14.08. Otras inversiones sociales	-		2604.02 De garantía	5.761.803,75	
			2604.03 Especial de excedentes	5.761.803,75	
1.5. INGRESOS DIVERSOS			26.05. Otros Fondos y Reservas	-	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	-		26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	-		2606.01 A. S. General	16.172,08	
15.05. Otros	424.853,75		2606.02 A. S.B. Menoriles	-	
15.06. Ingresos por complementos de compensación	-	424.853,75	2606.03 Acción Formativa	24.258,12	40.430,20
15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa	-				5.802.233,95
		1.994.394,20			
1.6. FONDOS EJERCICIO 1.970					
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1956	-				
1601.02 De garantía	-				
1.7. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS					
17.01. Fondo de liquidación	-				
17.02. Fondo de garantía	-				
17.03. Reservas sistema anterior	6.101.544,29	6.101.544,29			
17.04. Fondos especiales	-				
1.8. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO					
		8.095.938,49			
TOTAL			TOTAL		
		8.095.938,49			8.095.938,49

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, 30 de Abril de 1972

EL DIRECTOR,

SECRETARIO DE LA COMISION LIQUIDADORA,

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superavit: -
Déficit: 339.740,54

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	7.798.162	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	879.794.29	24.1. De nivelación de cuentas	---
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		24.2. De garantía	5.761.803.75
2.1. Delegaciones	---	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1966:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	---	25.1. Reservas obligac. inmediatas	---
2.3. Transferencias en curso	---	25.2. Reservas siniestros en trámite	---
2.4. Deudores corrientes	29.800.54	25.3. Fdo. esp. excohes. (A. Social)	---
2.5. Deudores por prestaciones	---	25.4. Fdo. Prev. y Rehabilitación	---
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	---	2.8. Otros Fondos especiales	---
2.7. Otros créditos	29.800.54	2.9. Fondos A. Social y A. Formativa:	
3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO		29.1. Asistencia Social General	496.778.12
4b.1- BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. y Rehab.		29.2. Asistencia Social S. Mentales	45.951.00
A.T. y R.P., a dirp. M.º Trabajo c/49.818		29.3. Acción Formativa	711.026.54
4b.3- CENTROS DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN		3 - DEUDAS FINANCIERAS	
4b.31. Edificios terminados		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	---
4b.32. Edificios en construcción		3.2. Al Estado	---
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		3.3. A otros prestatarios	---
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil		4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
5.2. Vehículos		4.1. De carácter técnico	---
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		4.2. De carácter administrativo	---
6.1. Inmuebles:		5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
61.1. De servicios administrativos	---	5.1. Delegaciones	---
61.2. De servicios sanitarios	---	5.2. Acreedores corrientes	---
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		6 - AMORTIZACIONES	
62.1. De servicios administrativos	---	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	---
62.2. De servicios sanitarios	---	6.2. Vehículos	---
7 - INVERSIONES		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1. De carácter inmobiliario:		63.1. De servicios administrativos	---
71.1. Terrenos y solares	---	63.2. De servicios sanitarios	---
71.2. Inmuebles en construcción	---	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
71.3. Inmuebles	---	64.1. De servicios administrativos	---
7.2. De carácter mobiliario:		64.2. De servicios sanitarios	---
72.1. Valores	5.842.591.26	6.5. De inversiones de carácter inmo.	---
7.3. De carácter social-financiero:		6.6. Otras amortizaciones	---
73.1. Préstamos	---		
73.2. Créditos Laborales	255.574.70		
73.3. Otras inversiones	---		
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Plazos y depósitos	---		
8.2. Otras	---		
8.3. Débitos de gestión	---		
9 - CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	7.015.559.41	SUMA DEL PASIVO	7.015.559.41
TOTAL	7.272.680.96	TOTAL	7.272.680.96
	14.288.240.37		14.288.240.37

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 30 de Abril de 1972

EL DIRECTOR,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

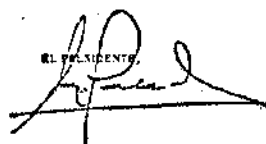
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1971

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas.....25.830.848'00			
1101.01. Cobradas en el ejercicio.....7.726.866'08				21.02. Similares.....2.771.024'00			
1101.02. Pendientes cobro (Ejerc. 1970).....7.726.866'08				28.601.872'00			
11.02. Cuotas de trabajadores:				2.2. TRANSFERENCIAS			
1102.01. Cobradas en el ejercicio.....3.392.868'92				22.01. Cuentas Comisiones Técnicas Calificadoras.....52.450'00			
1102.02. Pendientes cobro (Ejerc. 1970).....3.392.868'92				22.02. Aportación A. S. menores subnormales.....52.450'00			
11.119.755'00				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
2.3.01. Detracción para Gastos de Administración.....1.258.864'26				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
2.4.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales.....				2.5. GASTOS DIVERSOS			
2.4.02. Otros Gastos patrimoniales.....				25.00. Atenciones de la Seguridad Social.....27.799'37			
2.5.00. Atenciones de la Seguridad Social.....27.799'37				25.05. Gastos financieros.....			
25.06. Otros.....27.799'37				2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS			
26.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:				2604.01. De nivelación de cuotas.....			
2604.02. De garantía.....				2604.03. Empréstitos de excedentes.....			
2604.05. Otros Fondos y Reservas.....				26.06. Fondo de Asistencia Social y Asignación Formativa			
2606.01. A. Social.....222.795'10				2606.02. A. Social.....			
2606.03. A. Social.....				2606.04. A. Social.....			
2606.05. A. Social.....				2606.06. A. Social.....			
2606.07. A. Social.....				2606.08. A. Social.....			
2606.09. A. Social.....				2606.10. A. Social.....			
2606.11. A. Social.....				2606.12. A. Social.....			
2606.13. A. Social.....				2606.14. A. Social.....			
2606.15. A. Social.....				2606.16. A. Social.....			
2606.17. A. Social.....				2606.18. A. Social.....			
2606.19. A. Social.....				2606.20. A. Social.....			
2606.21. A. Social.....				2606.22. A. Social.....			
2606.23. A. Social.....				2606.24. A. Social.....			
2606.25. A. Social.....				2606.26. A. Social.....			
2606.27. A. Social.....				2606.28. A. Social.....			
2606.29. A. Social.....				2606.30. A. Social.....			
2606.31. A. Social.....				2606.32. A. Social.....			
2606.33. A. Social.....				2606.34. A. Social.....			
2606.35. A. Social.....				2606.36. A. Social.....			
2606.37. A. Social.....				2606.38. A. Social.....			
2606.39. A. Social.....				2606.40. A. Social.....			
2606.41. A. Social.....				2606.42. A. Social.....			
2606.43. A. Social.....				2606.44. A. Social.....			
2606.45. A. Social.....				2606.46. A. Social.....			
2606.47. A. Social.....				2606.48. A. Social.....			
2606.49. A. Social.....				2606.50. A. Social.....			
2606.51. A. Social.....				2606.52. A. Social.....			
2606.53. A. Social.....				2606.54. A. Social.....			
2606.55. A. Social.....				2606.56. A. Social.....			
2606.57. A. Social.....				2606.58. A. Social.....			
2606.59. A. Social.....				2606.60. A. Social.....			
2606.61. A. Social.....				2606.62. A. Social.....			
2606.63. A. Social.....				2606.64. A. Social.....			
2606.65. A. Social.....				2606.66. A. Social.....			
2606.67. A. Social.....				2606.68. A. Social.....			
2606.69. A. Social.....				2606.70. A. Social.....			
2606.71. A. Social.....				2606.72. A. Social.....			
2606.73. A. Social.....				2606.74. A. Social.....			
2606.75. A. Social.....				2606.76. A. Social.....			
2606.77. A. Social.....				2606.78. A. Social.....			
2606.79. A. Social.....				2606.80. A. Social.....			
2606.81. A. Social.....				2606.82. A. Social.....			
2606.83. A. Social.....				2606.84. A. Social.....			
2606.85. A. Social.....				2606.86. A. Social.....			
2606.87. A. Social.....				2606.88. A. Social.....			
2606.89. A. Social.....				2606.90. A. Social.....			
2606.91. A. Social.....				2606.92. A. Social.....			
2606.93. A. Social.....				2606.94. A. Social.....			
2606.95. A. Social.....				2606.96. A. Social.....			
2606.97. A. Social.....				2606.98. A. Social.....			
2606.99. A. Social.....				2607.00. A. Social.....			
2607.01. A. Social.....				2607.02. A. Social.....			
2607.03. A. Social.....				2607.04. A. Social.....			
2607.05. A. Social.....				2607.06. A. Social.....			
2607.07. A. Social.....				2607.08. A. Social.....			
2607.09. A. Social.....				2607.10. A. Social.....			
2607.11. A. Social.....				2607.12. A. Social.....			
2607.13. A. Social.....				2607.14. A. Social.....			
2607.15. A. Social.....				2607.16. A. Social.....			
2607.17. A. Social.....				2607.18. A. Social.....			
2607.19. A. Social.....				2607.20. A. Social.....			
2607.21. A. Social.....				2607.22. A. Social.....			
2607.23. A. Social.....				2607.24. A. Social.....			
2607.25. A. Social.....				2607.26. A. Social.....			
2607.27. A. Social.....				2607.28. A. Social.....			
2607.29. A. Social.....				2607.30. A. Social.....			
2607.31. A. Social.....				2607.32. A. Social.....			
2607.33. A. Social.....				2607.34. A. Social.....			
2607.35. A. Social.....				2607.36. A. Social.....			
2607.37. A. Social.....				2607.38. A. Social.....			
2607.39. A. Social.....				2607.40. A. Social.....			
2607.41. A. Social.....				2607.42. A. Social.....			
2607.43. A. Social.....				2607.44. A. Social.....			
2607.45. A. Social.....				2607.46. A. Social.....			
2607.47. A. Social.....				2607.48. A. Social.....			
2607.49. A. Social.....				2607.50. A. Social.....			
2607.51. A. Social.....				2607.52. A. Social.....			
2607.53. A. Social.....				2607.54. A. Social.....			
2607.55. A. Social.....				2607.56. A. Social.....			
2607.57. A. Social.....				2607.58. A. Social.....			
2607.59. A. Social.....				2607.60. A. Social.....			
2607.61. A. Social.....				2607.62. A. Social.....			
2607.63. A. Social.....				2607.64. A. Social.....			
2607.65. A. Social.....				2607.66. A. Social.....			
2607.67. A. Social.....				2607.68. A. Social.....			
2607.69. A. Social.....				2607.70. A. Social.....			
2607.71. A. Social.....				2607.72. A. Social.....			
2607.73. A. Social.....				2607.74. A. Social.....			
2607.75. A. Social.....				2607.76. A. Social.....			
2607.77. A. Social.....				2607.78. A. Social.....			
2607.79. A. Social.....				2607.80. A. Social.....			
2607.81. A. Social.....				2607.82. A. Social.....			
2607.83. A. Social.....				2607.84. A. Social.....			
2607.85. A. Social.....				2607.86. A. Social.....			
2607.87. A. Social.....				2607.88. A. Social.....			
2607.89. A. Social.....				2607.90. A. Social.....			
2607.91. A. Social.....				2607.92. A. Social.....			
2607.93. A. Social.....				2607.94. A. Social.....			
2607.95. A. Social.....				2607.96. A. Social.....			
2607.97. A. Social.....				2607.98. A. Social.....			
2607.99. A. Social.....				2608.00. A. Social.....			
2608.01. A. Social.....				2608.02. A. Social.....			
2608.03. A. Social.....				2608.04. A. Social.....			
2608.05. A. Social.....				2608.06. A. Social.....			
2608.07. A. Social.....				2608.08. A. Social.....			
2608.09. A. Social.....				2608.10. A. Social.....			
2608.11. A. Social.....				2608.12. A. Social.....			
2608.13. A. Social.....				2608.14. A. Social.....			
2608.15. A. Social.....				2608.16. A. Social.....			
2608.17. A. Social.....				2608.18. A. Social.....			
2608.19. A. Social.....				2608.20. A. Social.....			
2608.21. A. Social.....				2608.22. A. Social.....			
2608.23. A. Social.....				2608.24. A. Social.....			
2608.25. A. Social.....				2608.26. A. Social.....			
2608.27. A. Social.....				2608.28. A. Social.....			
2608.29. A. Social.....				2608.30. A. Social.....			
2608.31. A. Social.....				2608.32. A. Social.....			
2608.33. A. Social.....				2608.34. A. Social.....			
2608.35. A. Social.....				2608.36. A. Social.....			
2608.37. A. Social.....				2608.38. A. Social.....			
2608.39. A. Social.....				2608.40. A. Social.....			
2608.41. A. Social.....				2608.42. A. Social.....			
2608.43. A. Social.....				2608.44. A. Social.....			
2608.45. A. Social.....				2608.46. A. Social.....			
2608.47. A. Social.....				2608.48. A. Social.....			
2608.49. A. Social.....				2608.50. A. Social.....			
2608.51. A. Social.....				2608.52. A. Social.....			
2608.53. A. Social.....				2608.54. A. Social.....			
2608.55. A. Social.....				2608.56. A. Social.....			
2608.57. A. Social.....				2608.58. A. Social.....			
2608.59. A. Social.....				2608.60. A. Social.....			
2608.61. A. Social.....				2608.62. A. Social.....			
2608.63. A. Social.....				2608.64. A. Social.....			
2608.65. A. Social.....				2608.66. A. Social.....			
2608.67. A. Social.....				2608.68. A. Social.....			
2608.69. A. Social.....				2608.70. A. Social.....			
2608.71. A. Social.....				2608.72. A. Social.....			
2608.73. A. Social.....				2608.74. A. Social.....			
2608.75. A. Social.....				2608.76. A. Social.....			
2608.77. A. Social.....				2608.78. A. Social.....			
2608.79. A. Social.....				2608.80. A. Social.....			
2608.81. A. Social.....				2608.82. A. Social.....			
2608.83. A. Social.....				2608.84. A. Social.....			
2608.85. A. Social.....				2608.86. A. Social.....			
2608.87. A. Social.....				2608.88. A. Social.....			
2608.89. A. Social.....				2608.90. A. Social.....			
2608.91. A. Social.....				2608.92. A. Social.....			
2608.93. A. Social.....				2608.94. A. Social.....			
2608.95. A. Social.....				2608.96. A. Social.....			
2608.97. A. Social.....				2608.98. A. Social.....			
2608.99. A. Social.....				2609.00. A. Social.....			
2609.01. A. Social.....				2609.02. A. Social.....			
2609.03. A. Social.....				2609.04. A. Social.....			
2609.05. A. Social.....				2609.06. A. Social.....			
2609.07. A. Social.....				2609.08. A. Social.....			
2609.09. A. Social.....				2609.10. A. Social.....			
2609.11. A. Social.....				2609.12. A. Social.....			
2609.13. A. Social.....				2609.14. A. Social.....			
2609.15. A. Social.....				2609.16. A. Social.....			
2609.17. A. Social.....				2609.18. A. Social.....			
2609.19. A. Social.....				2609.20. A. Social.....			
2609.21. A. Social.....				2609.22. A. Social.....			
2609.23. A. Social.....				2609.24. A. Social.....			
2609.25. A. Social.....				2609.26. A. Social.....			
2609.27. A. Social.....				2609.28. A. Social.....			
2609.29. A. Social.....				2609.30. A. Social.....			
2609.31. A. Social.....				2609.32. A. Social.....			
2609.33. A. Social.....				2609.34. A. Social.....			
2609.35. A. Social.....				2609.36. A. Social.....			
2609.37. A. Social.....				2609.38. A. Social.....			
2609.39. A. Social.....				2609.40. A. Social.....			
2609.41. A. Social.....				2609.42. A. Social.....			
2609.43. A. Social.....				2609.44. A. Social.....			
2609.45. A. Social.....				2609.46. A. Social.....			
2609.47. A. Social.....				2609.48. A. Social.....			
2609.49. A. Social.....				2609.50. A. Social.....			
2609.51. A. Social.....				2609.52. A. Social.....			
2609.53. A. Social.....				2609.54. A. Social.....			
2609.55. A. Social.....				2609.56. A. Social.....			
2609.57. A. Social.....				2609.58. A. Social.....			
2609.59. A. Social.....				2609.60. A. Social.....			
2609.61. A. Social.....				2609.62. A. Social.....			
2609.63. A. Social.....				2609.64. A. Social.....			
2609.65. A. Social.....				2609.66. A. Social.....			
2609.67. A. Social.....				2609.68. A. Social.....			
2609.69. A. Social.....				2609.70. A. Social.....			
2609.71. A. Social.....				2609.72. A. Social.....			
2609.73. A. Social.....				2609.74. A. Social.....			
2609.75. A. Social.....				2609.76. A. Social.....			
2609.77. A. Social.....				2609.78. A. Social.....			
2609.79. A. Social.....				2609.80. A. Social.....			
2609.81. A. Social.....				2609.82. A. Social.....			
2609.83. A. Social.....				2609.84. A. Social.....			
2609.85. A. Social.....				2609.86. A. Social.....			
2609.87. A. Social.....				2609.88. A. Social.....			
2609.89. A. Social.....				2609.90. A. Social.....			
2609.91. A. Social.....				2609.92. A. Social.....			
2609.93. A. Social.....				2609.94. A. Social.....			
2609.95. A. Social.....				2609.96. A. Social.....			
2609.97. A. Social.....				2609.98. A. Social.....			
2609.99. A. Social.....				2610.00. A. Social.....			
2610.01. A. Social.....				2610.02. A. Social.....			
2610.03. A. Social.....				2610.04. A. Social.....			
2610.05. A. Social.....				2610.06. A. Social.....			
2610.07. A. Social.....				2610.08. A. Social.....			
2610.09. A. Social.....				2610.10. A. Social.....			
2610.11. A. Social.....				2610.12. A. Social.....			
2610.13. A. Social.....				2610.14. A. Social.....			
2610.15. A. Social.....				2610.16. A. Social.....			
2610.17. A. Social.....				2610.18. A. Social.....			
2610.19. A. Social.....				2610.20. A. Social.....			
2610.21. A. Social.....				2610.22. A. Social.....			
2610.23. A. Social.....				2610.24. A. Social.....			
2610.25. A. Social.....				2610.26. A. Social.....			
2610.27. A. Social.....				2610.28. A. Social.....			
2610.29. A. Social.....				2610.30. A. Social.....			
2610.31. A. Social.....				2610.32. A. Social.....			
2610.33. A. Social.....				2610.34. A. Social.....			
2610.35. A. Social.....				2610.36. A. Social.....			
2610.37. A. Social.....				2610.38. A. Social.....			
2610.39. A. Social.....				2610.40. A. Social.....			
2610.41. A. Social.....				2610.42. A. Social.....			
2610.43. A. Social.....				2610.44. A. Social.....			

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1971

1. INGRESOS [Excepto Accidentes de Trabajo]				2. GASTOS [Excepto Accidentes de Trabajo]			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
11.01. Cuotas de empresas:				21.01. Económicas	2.058.106,00		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	3.493.450,88			21.02. Sociales	148.770,00		2.206.876,00
1101.02. Pendientes cobro (Año 1971)	663.357,21	4.156.808,09					
11.02. Cuotas de trabajadores:				2.2. TRANSFERENCIAS			
1102.01. Cobradas en el ejercicio	1.610.105,12			22.01. Cuentas Comunes Trece Calificadores	6.056,00		
1102.02. Pendientes cobro (Año 1971)	310.948,79	1.921.053,91	6.077.862,00	22.02. Asignación A. S. menores subnormales	79.393,00		85.449,00
1.2. SUBVENCIONES				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
12.01. Del Estado	-	-	-	23.01. Gastos para Gastos de Administración			315.370,00
12.02. Otras	-	-	-	2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	-		
13.01. Ingresos por compensación interprofesional	241.752,60			24.02. Otros Gastos patrimoniales	-		
13.02. Participación en el estudio de los problemas	124.509,00			2.5. GASTOS DIVERSOS			
13.03. Intereses Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S.O.E.	-			25.01. Atenciones de la Seguridad Social	15.194,62		
13.04. Compensación resultados O.M. 3 5-69	-		366.261,60	25.02. Cargos financieros	-		
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				25.03. Otros	-		15.194,62
14.01. Titularidades	1.207.243,25			2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS			
14.02. Préstamos sociales y financieros	66.745,00			26.01. Fondos art. 6.º Decreto 31/59/1966			
14.03. Inmuebles	-			2604.01. De inversión de cuotas	-		
14.04. Créditos laborales y otros créditos	40.917,05			2604.02. De gestión	36.358.502,98		
14.05. Anticipos	-			2604.03. Reservas de Accionistas	36.358.502,98		
14.06. Cuentas corrientes	226.933,85			26.05. Otros Fondos y Reservas			
14.07. Universidades Laborales	52.500,00			26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa			
14.08. Otras intervenciones sociales	-		1.594.339,15	2606.01. A. S. General	210.066,24		
1.5. INGRESOS DIVERSOS				2606.02. A. S. G. Menores	36.600,00		
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	-			2606.03. Acción Formativa	182.335,86	428.402,10	36.786.905,08
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	-						
15.03. Otros	-						
15.04. Ingresos por complementos de compensación	-						
15.05. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa	318.218,00	318.218,00					
Suma y sigue	-	8.356.680,75					
1.8. FONDOS EJERCICIO 1970							
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 31/59/1966							
1801.02. De garantía		940.202,46					
1.9. DEIRACCION DE FONDOS Y RESERVAS							
19.01. Fondo de circulación	10.663.975,56						
19.02. Fondo de garantía	-						
19.03. Reservas sistema anterior	19.448.935,93						
19.04. Fondos especiales	-		30.112.911,49				
1.0. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO							
TOTAL		39.409.794,70		TOTAL			39.409.794,70

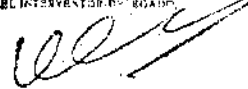
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

EL PRESIDENTE


EL DIRECTOR

Getafe, a 25 de Abril de 1972

EL INTERVENTOR DE ORDEN



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Supervivencia: 5.305.389,03

Deficit:

(Continuar)